



COMPAÑIA DE TRANSPORTES
TRANSESPINDOLA S.A.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS INTRAPROVINCIAL
"TRANSESPINDOLA S.A"**

En el barrio las Limas, perteneciente al cantón Espindola, provincia de Loja, el día de hoy Viernes catorce de Abril del año dos mil diecisiete, previa convocatoria realizada por el señor Presidente, se reúnen los accionistas de la mencionada empresa, cuando son las dieciséis horas para tratar el siguiente orden del día. **PRIMERO.-** Constatación de Asistencia. **SEGUNDO.-** Apertura de la Junta a cargo del Señor Presidente. **TERCERO.-** Aprobación del Orden del día. **CUARTO.-** Lectura y Aprobación del acta anterior. **QUINTO.-** Informe de la situación financiera de la compañía periodo dos mil dieciséis. **SEXTO.-** Informe Presidente. **SEPTIMO.-** Informe Gerente. **OCTAVO.-** Informe Comisario. **NOVENO.-** Aprobación o Desaprobación de la Situación Financiera de la Compañía periodo dos mil dieciséis. **DECIMO.-** Tratar sobre cumplimiento e incumplimiento de rutas. **ONCEAVO.-** Acuerdos y Resoluciones. **DOCEAVO.-** Clausura.

DESARROLLO.- En el primer punto, del orden del día mediante secretaria se constata la asistencia; estando presentes el total de los accionistas. En el segundo punto, el señor Presidente, expresa un saludo de bienvenida, agradece la puntualidad que se le ha dado a la presente junta y declara instalada la presente Junta General Ordinaria. En el tercer punto, los asistentes están de acuerdo con los puntos del orden día y se aprueban sin ninguna modificación. En el Cuarto punto, se procede a dar lectura del acta anterior, es puesta a consideración de todos los accionistas y se aprueba sin ninguna modificación. En el quinto punto, se da a conocer la situación financiera de la empresa en donde se refleja su situación Económica-Financiera : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y demás documentación contable, correspondiente al año dos mil dieciséis, finalizado el treinta y uno de Diciembre del mismo año. En el sexto punto, el Señor Presidente expone que en base a los resultados de la los estados Financieros de la Compañía por el periodo del uno de Enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación Financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones están de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente Aceptados. En el séptimo punto, el Señor Gerente manifiesta que lo Estados Financieros de la Compañía por el periodo del uno de Enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser dispuestos a su disposición a terceros ha verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos: a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados financieros de la Compañía por el periodo del uno de Enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esas fechas :b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía que constan en los Estados financieros son reales conforme a los libros contables de la compañía: c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados: d) Los estados financieros y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía: e) La compañía se encuentra